

## ASISTENCIA A MUNICIPIOS INFORMA

Visite nuestra web: <http://www.dipgra.es/seccion/AsistenciaMunicipios/>

- 1 • DISPOSICIONES PUBLICADAS EN LOS BOLETINES OFICIALES.
- 2 • NOVEDADES EN LA OFICINA VIRTUAL DE ENTIDADES LOCALES DEL MINISTERIO DE HACIENDA.
- 3 • COMUNICACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE FUNCIÓN PÚBLICA SOBRE ESTABILIZACIÓN DE E.T.
- 4 • DESISTIMIENTO DE LA J.A. DE LOS RECURSOS SOBRE EL NIVEL 30 EN PUESTOS DE SECRETARIA-INTERVENCIÓN
- 5 • TITULACIÓN O ACREDITACIÓN EXIGIDA PARA LAS TRABAJADORAS DE AYUDA A DOMICILIO
- 6 • PROGRAMA MUNICIPIO SEGURO

Estimado/a Sr./a:

Le damos cuenta de una serie de novedades que pueden ser de interés para las Entidades Locales.

1. Durante la segunda quincena del mes de enero de 2023, han sido publicadas las siguientes **DISPOSICIONES EN LOS BOLETINES OFICIALES:**
  - Orden DSA/23/2023, de 11 de enero, por la que se corrigen errores en la Orden DSA/1352/2022, de 22 de diciembre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a entidades locales, destinadas a mejorar e impulsar el control poblacional de colonias felinas.

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/01/16/pdfs/BOE-A-2023-1083.pdf>

- DIPUTACIÓN DE GRANADA. Delegación de Igualdad, Juventud y Administración Electrónica.- Convocatorias subvenciones 2022 Guadalinfo

<https://bop2.dipgra.es/opencms/opencms/portal/DescargaPDFBoletin?fecha=17/01/2023>

- Corrección de errores de la Orden de 21 de diciembre de 2022, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la transformación tecnológica e innovación en el ámbito de los Servicios Sociales, dirigidas a entidades del tercer sector y Entidades Locales, dentro del marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) -Financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU-, y se efectúa su convocatoria en el año 2022. (BOJA núm. 249, de 30.12.2022).

[https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2023/12/BOJA23-012-00001-874-01\\_00275956.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2023/12/BOJA23-012-00001-874-01_00275956.pdf)

- Corrección de errores del Extracto de la Orden de 21 de diciembre de 2022, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la transformación tecnológica e innovación en el ámbito de los Servicios Sociales, dirigidas a entidades del tercer sector y entidades locales, dentro del marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) -financiado por la Unión Europea-Nextgenerationeu- y se efectúa su convocatoria en el año 2022 (BOJA núm. 249, de 30.12.2022).

[https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2023/12/BOJA23-012-00003-880-01\\_00275959.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2023/12/BOJA23-012-00003-880-01_00275959.pdf)

- Ley 1/2022, de 27 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2023.

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/01/20/pdfs/BOE-A-2023-1604.pdf>

- Orden de 16 de enero de 2023, por la que se acuerda la ampliación del plazo para la presentación de solicitudes establecido en la Orden de 21 de diciembre de 2022, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la transformación tecnológica e innovación en el ámbito de los Servicios Sociales, dirigidas a entidades del tercer sector y entidades locales, dentro del marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea Nextgenerationeu, y se efectúa su convocatoria en el año 2022.

[https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2023/13/BOJA23-013-00002-1005-01\\_00276085.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2023/13/BOJA23-013-00002-1005-01_00276085.pdf)

- Real Decreto 31/2023, de 24 de enero, por el que se modifica el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, aprobado por el Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo, para dar cumplimiento a las medidas contenidas en el Estatuto del Artista en materia de retenciones.

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/01/25/pdfs/BOE-A-2023-2023.pdf>

- Real Decreto 34/2023, de 24 de enero, por el que se modifican el Real Decreto 102/2011, de 28 de enero, relativo a la mejora de la calidad del aire; el Reglamento de emisiones industriales y de desarrollo de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación, aprobado mediante el Real Decreto 815/2013, de 18 de octubre; y el Real Decreto 208/2022, de 22 de marzo, sobre las garantías financieras en materia de residuos.

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/01/25/pdfs/BOE-A-2023-2026.pdf>

- Orden HFP/55/2023, de 24 de enero, relativa al análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés en los procedimientos que ejecutan el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/01/25/pdfs/BOE-A-2023-2074.pdf>

- Real Decreto 17/2023, de 17 de enero, por el que se aprueba el Programa anual 2023 del Plan Estadístico Nacional 2021-2024.

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/01/26/pdfs/BOE-A-2023-2098.pdf>

- Resolución de 13 de enero de 2023, de la Secretaría General de Administración Local, por la que se da publicidad al Convenio Tipo a suscribir entre la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública y los Ayuntamientos andaluces para la implantación de cep@l (Catálogo electrónico de procedimientos de la Administración Local).

[https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2023/16/BOJA23-016-00007-1158-01\\_00276238.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2023/16/BOJA23-016-00007-1158-01_00276238.pdf)

- Resolución de 24 de enero de 2023, de la Dirección General de Patrimonio Documental y Bibliográfico, por la que se amplía el plazo de ejecución y justificación de las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 14 de septiembre de 2022, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, a los municipios y entidades locales autónomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía para la adquisición de lotes bibliográficos

destinados a las bibliotecas integradas en la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía, dentro del marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia «Nextgenerationeu», y se efectúa su convocatoria en el año 2022.

[https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2023/18/BOJA23-018-00027-1602-01\\_00276675.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2023/18/BOJA23-018-00027-1602-01_00276675.pdf)

▪ DIPUTACIÓN DE GRANADA. SERVICIO PROVINCIAL TRIBUTARIO.- Modificación de la ordenanza fiscal de la tasa por servicios del SPT

<https://bop2.dipgra.es/opencms/opencms/portal/DescargaPDFBoletin?fecha=27/01/2023>

▪ Anuncio de la Secretaría General de Transportes y Movilidad sobre la Resolución Provisional de modificación de la Orden Ministerial por la que se conceden las ayudas de la primera convocatoria del Programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/01/28/pdfs/BOE-B-2023-2875.pdf>

▪ Orden de 25 de enero de 2023, por la que se establece para el ejercicio 2023 la distribución del Fondo de Financiación Incondicionada de la Junta de Andalucía para las entidades locales autónomas andaluzas, aprobado por la Ley 8/2021, de 23 de diciembre, de Financiación Incondicionada para las Entidades Locales Autónomas.

[https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2023/20/BOJA23-020-00006-1822-01\\_00276883.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2023/20/BOJA23-020-00006-1822-01_00276883.pdf)

▪ Orden PCM/74/2023, de 30 de enero, por la que se desarrollan las normas legales de cotización a la Seguridad Social, desempleo, protección por cese de actividad, Fondo de Garantía Salarial y formación profesional para el ejercicio 2023.

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/01/31/pdfs/BOE-A-2023-2472.pdf>

## 2. Novedades en la **OFICINA VIRTUAL DE ENTIDADES LOCALES** del Ministerio de Hacienda.

- [\[25/01/2023\] Distribución de tributos locales de gestión centralizada 2022. Canon Telefónica 4º Trimestre 2022.](#)

### **3. Comunicación de la Secretaría de Estado de Función Pública sobre estabilización de empleo temporal en el conjunto de las administraciones públicas.**

En el marco de las competencias de asistencia y cooperación jurídica, económica y técnica a los municipios, se procede a la difusión de solicitud de información a las entidades locales de la Provincia efectuada por la Secretaría de Estado de Función Pública, relativa a los procesos de estabilización de empleo temporal en el conjunto de las administraciones públicas.

La información se encuentra en la página web de Diputación de Granada/Asistencia a Municipios/Actualidad o bien puede acceder a la misma por medio del siguiente enlace:

<https://www.dipgra.es/uploaddoc/areas/945/Comunicacion%20Secretaria%20E.%20F.P.%20informacion%20estabilizaciones%20y%20tutorial.pdf>

### **4. Desistimiento de la Junta de Andalucía de los recursos sobre el nivel 30 en puestos de secretaría-intervención.**

<https://www.dipgra.es/uploaddoc/areas/945/Desistimiento%20de%20la%20JA%20de%20los%20recursos%20contra%20el%20nivel%2030%20en%20puestos%20de%20S-I.pdf>

### **5. Titulación o acreditación exigida para las trabajadoras de ayuda a domicilio**

[https://www.dipgra.es/uploaddoc/areas/945/Titulaciones%20o%20habilitaci%C3%B3n%20exigida%20para%20las%20trabajadoras%20de%20ayuda%20a%20domicilio\\_.pdf](https://www.dipgra.es/uploaddoc/areas/945/Titulaciones%20o%20habilitaci%C3%B3n%20exigida%20para%20las%20trabajadoras%20de%20ayuda%20a%20domicilio_.pdf)

### **6. Programa Municipio Seguro**

El V Pleno del Consejo Nacional de Protección Civil, presidido por el Ministro del Interior, y en el cual han participado como miembros natos los representantes de todas las Comunidades Autónomas así como de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), aprobó por unanimidad el [Plan Horizonte 2035](#).

El Plan pretende dar respuesta al mandato de la Conferencia de Presidentes, de 13 de marzo de 2021, de impulsar políticamente el fortalecimiento del Sistema Nacional de Protección Civil.

Para la consecución de este objetivo el Ministerio del Interior y la Federación Española de Municipios y Provincias han suscrito un acuerdo de colaboración, por el cual se pone en marcha el programa previsto en el Plan Horizonte 2035 “Municipio Seguro”, dirigido a fomentar el establecimiento y mejora de acciones y mecanismos de Protección Civil en ese ámbito territorial.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Presentación de la convocatoria Programa Municipio Seguro.  
<https://www.dipgra.es/uploaddoc/areas/945/Propuesta%20Municipio%20Seguro.pdf>
- Ficha de recogida de datos. Al final de la ficha se detalla la información y los requisitos relativos a la convocatoria.  
<https://www.dipgra.es/uploaddoc/areas/945/Ficha%20convocatoria%20MUNICIPIO%20SEGURO%2023-01-2023.docx>

El plazo de presentación de las propuestas finaliza el **17 de febrero de 2023**. Deben remitir la ficha adjunta a la siguiente dirección: [municipioseguro@femp.es](mailto:municipioseguro@femp.es).

El Área de Ciudadanía y Derechos Sociales de la FEMP está a su disposición para cualquier duda o información adicional que requieran. Toda la información y los documentos relativos a esta convocatoria se encuentran disponibles en la web de la FEMP ([www.femp.es](http://www.femp.es)), en el apartado de convocatorias (ruta: Atención al asociado/ Convocatorias).

Granada a 31 de enero de 2023

EL DIPUTADO DELEGADO DE ASISTENCIA A MUNICIPIOS

Fdo. Juan Antonio Palomino Molina